DESIGNACION DE COMITE ESTRUCTURADOR CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION

Hernando Luis Estarita Tapias <hestarita@sena.edu.co>

Mar 13/06/2023 9:42

Para:Mildred Mercedes Beltran Medina <Mmbeltranm@sena.edu.co>;Maria Teresa Argote Jutinico <margotej@sena.edu.co>;Monica Marcela Castro Lemus <mmcastro@sena.edu.co>;Andrea Carolina Perez Florian <acperezf@sena.edu.co>;Liney Socorro Molinares Garcia <lsmolinares@sena.edu.co>;Jairo Cesar Garizabalo Perez <jcgarizabalo@sena.edu.co>

CC:Jahan Adis Luz Garizabal Sanchez <jgarizabals@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizar **designación del comité estructurador**, así como del **líder del proceso** para adelantar la Gestión Contractual de los procesos acorde a los insumos recibidos por el comité estructurador, el comité estructurador será encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre-contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: **CONTRATAR LA COMPRA DE EMATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION QUE SE REQUIEREN PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2023.** el cual quedará así:

Estructurador: técnico y económico: Mildred Mercedes Beltran Medina
mmbeltranm@sena.edu.co
Objetivo: Estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

Estructurador Jurídico: María Teresa Argote Jutinico.
margotej@sena.edu.co
Objetivo: Estructuración de los aspectos jurídicos aplicables al proceso y cada una de sus etapas.

Estructurador Ambiental: Mónica Castro Lemus.
mmcastro@sena.edu.co
Objetivo: Estructuración de los aspectos ambientales aplicables al proceso y cada una de sus etapas.

Estructuración SST: Andrea Perez Florián.
acperezf@sena.edu.co
Objetivo: Estructuración de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo aplicables al proceso y cada una de sus etapas.

Apoyo Estructuración Estudios de Mercado: Liney Molinares Garcia
lsmolinares@sena.edu.co

Objetivo: Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

Modalidad: Mínima cuantía

Se designa como líder del proceso al señor: Jairo Garizabalo Pérez

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

Hernando Luis Estarita Tapias
Centro Industrial Y De Aviación - Subdirector De Centro
G02
hestarita@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52259
Calle 30 3e-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica